



REPERTORIO N°5.030-2.019.-

PROTOCOLIZADO N°840-2.019.-

OT. N°222.497.-

Jcrf.-

**PROTOCOLIZACIÓN PLAN DE DESCUENTOS TARJETA DE CREDITO
LA POLAR Y LA POLAR VISA**

En Santiago, República de Chile, a veintiuno de Junio del año dos mil diecinueve, ante mí, **VALERIA RONCHERA FLORES**, Abogado, Notario Público Titular de la Décima Notaría de Santiago, con oficio en calle Agustinas número mil doscientos treinta y cinco, local dos, piso uno y dos.

CERTIFICO: que en el día de hoy, a petición de doña **Scarlet Leticia Riquelme Reyes**, quien declara ser chilena, estado civil soltera, profesión u oficio abogada, cédula nacional de identidad número dieciocho millones ciento cuarenta y seis mil setecientos cuatro guión cinco, domiciliada para estos efectos en Avenida Santa Clara número doscientos siete, comuna de Huechuraba, Región Metropolitana, procedo a protocolizar el siguiente documento: **"PLAN DE DESCUENTOS TARJETA DE CREDITO LA POLAR Y LA POLAR VISA"**, la que consta de una foja escrita a máquina, firmada por doña SCARLET LETICIA RIQUELME REYES, en representación de EMPRESAS LA POLAR S.A, documento que dejo agregado al final del

registro de este bimestre bajo el número de protocolización **ochocientos cuarenta guion dos mil diecinueve**, con esta fecha. Para constancia, firma. Se da copia. Doy fe,



VALERIA RONCHERA FLORES
NOTARIO PUBLICO TITULAR DE LA DECIMA NOTARIA
SANTIAGO

LA PRESENTE COPIA ES
TESTIMONIO DEL DE SU ORIGINAL

21 JUN 2019

VALERIA RONCHERA FLORES 10° NOTARIA
NOTARIO PUBLICO - SANTIAGO



REPERTORIO N - 5030 - 19
PROTOLIZADO N - 84907419
O.T N - 222.40
21.06
CONSTANCIA
SANTIAGO CHILE

PLAN DE DESCUENTOS TARJETA DE CRÉDITO LA POLAR Y LA POLAR

VISA

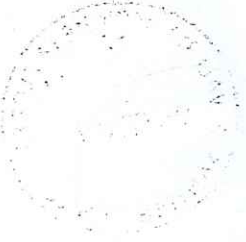
Este Plan de Descuentos es exclusivo para los gastos de administración mensual, que tendrán el carácter permanente para los clientes beneficiados y estará vigente desde el 01 de julio de 2019 hasta el 30 de septiembre de 2019, ambas fechas inclusive.

Este plan será aplicable exclusivamente a los nuevos clientes de la Tarjeta La Polar y Tarjeta La Polar VISA que durante la vigencia de este plan de descuentos suscriban el "CONTRATO DE APERTURA DE LINEA DE CRÉDITO Y AFILIACIÓN AL SISTEMA, Y USO DE TARJETA VISA LA POLAR" o el "CONTRATO DE APERTURA DE CRÉDITO Y AFILIACIÓN AL SISTEMA, Y USO DE TARJETA LA POLAR" solo en las tiendas de La Serena, Valdivia y Gran Avenida. Exclusivo para clientes nuevo y no aplica para clientes que hagan conversión de Tarjeta La Polar a Tarjeta La Polar Visa.

Todos los nuevos clientes afectos a este plan, tendrán una variación en los gastos de administración mensual de su Tarjeta La Polar o Tarjeta La Polar Visa, quedando este en un valor de 0,10 UF para la Tarjeta La Polar y de 0,13 UF para la Tarjeta La Polar Visa, este cobro se verá reflejado en sus estados de cuenta respectivos.

MARCELO ARANCIBIA RODRÍGUEZ

p.p. INVERSIONES LP S.A.



CERTIFICO Que a solicitud de
 Comercial
 protocolice este documento con el N°
 840-19 al final de mi Registro
 Corriente de Escrituras Públicas del mes de Junio
 Santiago,

21 JUN 2019



CERTIFICO: Que este documento es
 copia fiel, del protocolizado bajo al
 N° 840-19 al final de mi registro
 de escrituras públicas del mes de
Junio y consta de Uno hojas
 Santiago,

21 JUN 2019



[Handwritten signatures in black and green ink over the stamps and text]